

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

**Factores Perceptivos y Motrices
en la Motricidad Infantil**

| | | | | | | | |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|---|-----------------|---|-------------|----------|
| Grado | Grado en Educación Infantil (Melilla) | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Música y Psicomotricidad | Materia | Factores Perceptivos y Motrices en la Motricidad Infantil | | | | |
| Curso | 4º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Optativa |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se aconseja tener aprobada la asignatura “Motricidad en la Educación Infantil”.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Concepto de motricidad y factores asociados a la misma.
- Clasificación y tipo de los Factores Perceptivos Motrices.
- Estudio de la Corporalidad: Esquema Corporal, Tono, Postura y Actitud.
- Estudio de la Espacialidad: Percepción espacial y temporal. Factores asociados.
- Coordinación y equilibrio: Clasificación, tipos, manifestación y evolución en la etapa infantil.
- Patrones motrices básicos y habilidades motrices fundamentales: Características y evolución.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)**

1. Conocer la fundamentación conceptual y científica de los Factores Perceptivo-Motrices en la Motricidad Infantil.
2. Comprender la importancia que posee el desarrollo de las habilidades y capacidades perceptivo-motrices en el desarrollo íntegro del niño/a de 0 a 6 años.
3. Conocer los recursos, instrumentos y estrategias que dispone el profesorado de Infantil para el tratamiento de los contenidos relacionados con la psicomotricidad.
4. Conocer y analizar la eficacia de las diferentes propuestas didácticas para el desarrollo de las capacidades perceptivas y motoras en el alumnado de Infantil.
5. Desarrollar el nivel competencial para el desempeño de la labor docente en la Etapa de



Educación Infantil.

6. Vivenciar experiencias y participar en actividades que puedan ser aplicadas en el desarrollo de los Factores Perceptivo-Motrices en la etapa de Educación Infantil.
7. Participar activamente y de manera crítica en debates y/o discusiones que surjan durante el desarrollo de la asignatura.
8. Ser capaces de diseñar adecuadamente una Unidad Didáctica para el desarrollo psicomotor del alumnado de Ed. Infantil.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1: Factores Perceptivo-Motrices en la etapa de la Educación Infantil. La enseñanza-aprendizaje mediante la pedagogía de las situaciones.

TEMA 2: Tipos y Clasificación de los factores perceptivo-motrices.

TEMA 3: El Esquema Corporal.

TEMA 4: Tono, postura y actitud.

TEMA 5: Orientación y organización del espacio.

TEMA 6: La percepción del tiempo.

TEMA 7: La Coordinación.

TEMA 8: El Equilibrio.

TEMA 9: La Habilidad Motriz.

TEMA 10: Las Habilidades Motrices Básicas: Desplazamientos y Saltos.

TEMA 11: Las Habilidades Motrices Básicas: Lanzamientos y recepciones.

TEMA 12: Las Habilidades Motrices Básicas: Giros.

TEMA 13: Tratamiento de los contenidos de la motricidad en el currículo de la Educación Infantil.

PRÁCTICO

Las sesiones prácticas podrán ser desarrolladas en los espacios deportivos externos de la Facultad. Será necesario ir provisto de calzado y ropa deportiva.

Práctica 1: Actividades y materiales para la educación del esquema corporal.

Práctica 2: Actividades y materiales para la educación del tono y postura.

Práctica 3: Actividades y materiales para la educación del espacio.



Práctica 4: Actividades y materiales para la educación del tiempo.

Práctica 5: Actividades y materiales para la educación de la coordinación.

Práctica 6: Actividades y materiales para la educación del equilibrio.

Práctica 7: Actividades y materiales para la educación de los desplazamientos y saltos.

Práctica 8: Actividades y materiales para la educación de los lanzamientos y recepciones.

Práctica 9: Actividades y materiales para la educación de los giros.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Blázquez, D. y Ortega, E. (1986). La Actividad Motriz en el Niño de 3 a 6 años. Madrid: Ed. Cincel.

Castañer, M. y Camerino, O. (2006). Manifestaciones básicas de la motricidad. Lleida. Edicions de la Universitat de Lleida.

Castañer, M., Grasso, A.E., López, C., Mateu, M., Motos, T. y Sánchez, R. (2006). La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona. Editorial Graó.

Conde Cáveda, J.L. y Viciano Garófano, V. (2001). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Málaga: Ediciones Aljibe.

Delgado Noguera, M.A. (1991). Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física. Granada: I.C.E.

Hernández Fernández, A. (2008). Psicomotricidad. Fundamentación Teórica y orientaciones prácticas. Santander. PubliCAN. Ediciones de la Universidad de Cantabria.

Le Boulch, J. (1983). El desarrollo psicomotor desde el nacimiento a los 6 años. Ed. DOÑATE.

Lora Riscos, J. (1991). La Educación Corporal. Barcelona: Ed. Paidotribo.

Pikler, E. (1985). Moverse en libertad. Madrid: Ed. Narcea.

Wickstrom, R. (1990). Patrones Motores Básicos. Ed. Alianza Deporte.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ballesteros Jiménez, S. (1982). El Esquema Corporal. Madrid: Tea, S.A...

Bandet, J. y Abbadie, M. (1976). La Educación Física de los Niños de 3 A 7 años. Alcoy: Marfil, S.A...

Campon, F. y Lieutaud, J. (1981). ¿Cómo? La Educación Física y Psicomotriz. Barcelona: Médica y Técnica, S.A...

Castro, C. Otros (1982). Educación Psicomotriz y Musical. Zaragoza: Luis Vives.



- Comellas, M.J. y Otros (1987). La Psicomotricidad en Preescolar. Barcelona: Ceac.
- Conde, J.L. (2001). Juegos para el desarrollo de habilidades motrices en la Educación Infantil. Málaga: Aljibe.
- Defontaine, J. (1982). Manual de Psicomotricidad y Relajación. México: Masón.
- Diem, L. (1980). Ejercicios de Psicomotricidad Infantil. Madrid: I.C.C.E...
- Lanfrage, G. (1978). Educación Psicomotriz. Guía Práctica para Niños de 4 a 14 Años. Barcelona: Fontanella.
- Lapierre, A. (1982). El Adulto frente al Niño de 0 a 3 Años. Barcelona: Científico-Médica, S.A...
- Lapierre, A. (1983). Educación Psicomotriz en la Escuela Maternal. Madrid: Científico-Médica.
- Le Boulch, J. (1981). La Educación por el Movimiento en la Edad Escolar. Barcelona: Paidós, S.A...
- Le Boulch, J. (1978). Hacia una Ciencia del Movimiento Humano. Introducción a la Psicokinética. Buenos Aires: Paidós, S.A...
- Lerbert, G. (1977). La Lateralidad en el Niño y en el Adolescente. Alcoy: Marfil, S.A...
- Lleixa Arribas, T. (1991). La Educación Física en Preescolar y Ciclo Inicial 4 a 8 Años. Barcelona: Paidotribo, S.A...
- Lleixa Arribas, T. y otros (1992). Manual Fichero: Educación Física: Primaria Reforma (6-12 años). Barcelona: Paidotribo.
- Loudes, J. (1978). Educación Psicomotriz y Actividades Físicas. Barcelona: Científico-Médica, S.A...
- Luçart, L. (1979). El Niño y El Espacio. La Función del Cuerpo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Maigre, A. y Destrooper, J. (1984). La Educación Psicomotora. Madrid: Morata, S.A...
- Mestre, J.A. (1982). La Educación Física Escolar. Valladolid: Miñón, S.A...
- Sánchez Bañuelos, F. (1986). Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid: Gymnos, S.A...
- Vayer, P. (1977). El Niño frente al Mundo. En la Edad de los Aprendizajes Escolares. Barcelona: Científico-Médica.
- Vayer, P. (1981). El Dialogo Corporal. Acción Educativa en el Niño de 2 a 5 Años. Barcelona: Científico-Médica.
- Vayer, P. (1982). El Equilibrio Corporal. Barcelona: Científico-Médica.

ENLACES RECOMENDADOS



- LOMCE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Orden ECI/3960/2007 de currículo y ordenación de la educación infantil. <https://www.boe.es/boe/dias/2008/01/05/pdfs/A01016-01036.pdf>

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El proceso de evaluación será preferentemente de tipo continuo. De este modo se podrá valorar al alumno a lo largo de todo el curso. A continuación, se presenta el esquema de asignación de puntos en el sistema de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. EV-I1 Exámenes escritos relacionados con los contenidos teóricos.
2. EV-I2 Diseño de progresiones de enseñanza de los contenidos relacionados con la motricidad infantil.
3. EV-I3 Exposición de Trabajos en grupo de ampliación/aplicación del temario.
4. EV-I4 Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Exámenes escritos relacionados con los contenidos teóricos: Los contenidos teóricos de la asignatura serán evaluados mediante la realización de una prueba escrita, según calendario oficial de exámenes. Dicha prueba escrita constará de diferentes ejercicios tales como preguntas de elección múltiple, preguntas cortas, preguntas a desarrollar y supuestos prácticos.

Para superar la asignatura será requisito indispensable aprobar el examen teórico. Para ello el/la alumno/a deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10, en la calificación global de dicho examen.

EV-I2 Diseño de progresiones de enseñanza de los contenidos relacionados con la motricidad infantil (Trabajo Individual): Los contenidos prácticos del curso serán evaluados mediante el diseño, por parte del alumno/a, de una propuesta didáctica (unidad didáctica) relacionada con la motricidad infantil/psicomotricidad.

Dicha unidad didáctica será entregada al profesor para su revisión y, posteriormente, será aplicada, por parte del alumno/a durante el desarrollo de las sesiones prácticas. La evaluación de



dicha propuesta didáctica tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1. Diseña progresiones de enseñanza con estructuración lógica, respetando el aprendizaje significativo y constructivo, así como adaptadas al nivel de desempeño motor del alumnado perteneciente a los diferentes niveles de la etapa de Educación Infantil.
2. Utiliza y manipula coherentemente los diferentes elementos del currículo en la elaboración de las propuestas didácticas.
3. Diseña progresiones de enseñanzas originales y correctamente fundamentadas científica y pedagógicamente.

Aquellos/as alumnos/as que no efectúen la entrega de dicha propuesta didáctica en tiempo y forma, se verán excluidos de la evaluación de dicha propuesta didáctica, por lo que la evaluación de estos alumnos/as se llevará a cabo mediante una prueba escrita, en formato de supuesto práctico relacionado con la enseñanza de la motricidad en la etapa infantil, el cual será realizado de manera paralela al examen de los contenidos teóricos, el día establecido para la convocatoria extraordinaria establecido según el calendario oficial de exámenes.

Para la evaluación de la Unidad Didáctica se tendrá en cuenta la originalidad y la presentación. A tal respecto, la existencia de errores ortográficos y gramaticales, así como la detección de plagio, conllevará a la evaluación desfavorable de dicho trabajo.

EV-I3 Exposición de Trabajos en grupo de ampliación/aplicación del temario (Trabajo grupal):

Consiste en la exposición en clase, por parte de un grupo formado por un máximo de 3 personas, de artículos científicos, capítulos de libros, revistas u otros contenidos relacionados con la motricidad infantil. Dicha exposición podrá ir acompañada con una presentación con diapositivas o cualquier otro recurso audiovisual, donde se resuma, claramente, los aspectos más importantes del trabajo. En dicha presentación deberán intervenir todos los miembros del grupo.

Los trabajos podrán ser propuestos por el alumno. Pueden ser considerados trabajos las revisiones bibliográficas, artículos de revistas especializadas, programas de TV relacionados con el contenido teórico y práctico de la asignatura, trabajos de investigación- acción, o incluso la organización de una actividad práctica de psicomotricidad. Todos los trabajos presentados incluirán una declaración expresa de originalidad.

EV-I4 Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas: Se valorará positivamente la asistencia y participación del alumnado matriculado en la asignatura, a todas y cada una de las clases teóricas y prácticas. Para ello, se empleará una lista de control de asistencia donde cada alumno/a deberá firmar en los momentos en los que sea requerido por parte del profesor de la asignatura. Así mismo, de forma aleatoria y sin avisar, se realizarán pequeños test al final de algunas de las clases teóricas. Este sistema, además de servir como repaso de los contenidos teóricos tratados, tiene como finalidad la de controlar la asistencia a clase del alumno/a.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN:

1. EV-I1 Exámenes escritos relacionados con los contenidos teóricos: 50%.



2. EV-I2 Diseño de progresiones de enseñanza de los contenidos relacionados con la motricidad infantil: 20%.
3. EV-I3 Exposición de Trabajos en grupo de ampliación/aplicación del temario: 20%.
4. EV-I4 Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas: 10%.

Salvo en el examen, cuya nota deberá ser como mínimo de 5 sobre 10, no hay requisito de nota mínima en ninguno de los apartados contemplados en la evaluación continua, siendo la nota final de la misma la suma de las puntuaciones parciales alcanzadas por el alumno.

Todos los trabajos presentados incluirán una declaración expresa de originalidad.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen Teórico (EV-I1): Los/as alumnos/as que no superen el examen teórico en convocatoria ordinaria, deberán examinarse en convocatoria extraordinaria de febrero de todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación de dicho examen.
- Unidad Didáctica (EV-I2): Aquellos/as alumnos/as que no entregaron el trabajo individual (unidad didáctica) en tiempo y forma, deberán realizar un examen mediante una prueba escrita, en formato de supuesto práctico relacionado con la enseñanza de la motricidad en la etapa infantil, el cual será realizado de manera paralela al examen de los contenidos teóricos, el día establecido para la convocatoria extraordinaria establecido según el calendario oficial de exámenes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, según el artículo 8, los alumnos tienen la posibilidad de acogerse a una evaluación final y única, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará al director del Departamento (quien dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El plazo de solicitud será de 2 semanas desde el comienzo de la impartición de la asignatura. Si concurren circunstancias excepcionales, el cómputo del plazo se hará a partir de la fecha de matriculación (normativa NCG78/9), en cuyo caso, el alumno deberá acreditar esta última fecha cuando curse la solicitud. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del director del Departamento, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Dicha prueba consistirá en:

- Examen escrito sobre los contenidos teóricos de la materia (70%).
- Realización de un supuesto práctico relacionado con la enseñanza de cualquiera de los Factores Perceptivo-Motrices en el segundo ciclo de Educación Infantil (30%).

El/la alumno/a dispondrá de un total de 2 horas para la realización de esta prueba final.

Respecto a las posibles incidencias que pudieran surgir en la fecha de las convocatorias ordinaria





y extraordinaria, se estará a lo dispuesto en la normativa interna de la facultad, aprobada en Junta de Facultad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las tutorías para ampliar información o resolver dudas deberán ser solicitadas previamente por el alumno a través del envío de un correo electrónico al profesor de la asignatura:
gmoreno@ugr.es

